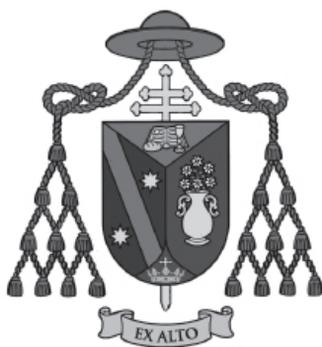


BOAS

JULIO 2019
TOMO CLX N° 2382



Archidiócesis de Sevilla

Redacción:

Archivo Diocesano

Tfno: 954 505 515, Ext. 734

E-mail: secretariageneral@archisevilla.org

Arzobispado de Sevilla

Apartado 6 – 41080 Sevilla

Depósito legal: SE-61-1958

Normas de pago:

* Precio de la suscripción anual: 35 euros.

* Parroquias y conventos de clausura, por habilitación.

* Los restantes suscriptores pagarán en el primer trimestre

BOLETÍN OFICIAL DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA

Julio 2019 Nº 2382

Arzobispo

Llamados a Evangelizar. Carta Pastoral.	299
Samaritanos de nuestros hermanos. Carta Pastoral.	302
Contemplativos en la acción. Carta Pastoral.	304
La oración de Jesús y la oración del cristiano. Carta Pastoral.	306

Secretaría General

Nombramientos	309
Ceses	309
Necrológicas.	309

Departamento de Asuntos Jurídicos

Aprobación de Reglas.	311
Confirmación de Juntas de Gobierno.	312

Arzobispo

Carta Pastoral

LLAMADOS A EVANGELIZAR 7 de julio de 2019

Queridos hermanos y hermanas:

En el Evangelio de este domingo XIV del tiempo ordinario, nos narra san Lucas el envío de los setenta y dos discípulos a anunciar el Evangelio mediada la vida pública del Señor. Algún comentarista ha querido ver en la misión de estos discípulos, distintos de los apóstoles, una invitación al compromiso apostólico de los cristianos laicos, también llamados al apostolado. En nuestro caso es ésta una exigencia del bautismo y de la confirmación, en la que recibimos el don del Espíritu que nos capacita para anunciar a Jesucristo a nuestro mundo con obras y palabras. En primer lugar, con nuestro testimonio, con nuestro buen ejemplo en la familia, con nuestra vida intachable, con nuestra rectitud moral en la vida profesional y en el cumplimiento de nuestras obligaciones cívicas, con nuestro testimonio de cercanía y compromiso con nuestros hermanos, especialmente los más pobres.

Pero, como los setenta y dos discípulos hemos de anunciar a Jesucristo también con la palabra. No nos debe dar miedo ni vergüenza hablar del Señor a nuestros hermanos, mostrándoles a Jesucristo como Salvador único, único camino para el hombre y única esperanza para el mundo, aprovechando todos los ambientes y circunstancias en que se entreteje nuestra vida: la familia, el trabajo, la profesión y las relaciones sociales. En todas las circunstancias hemos ser testigos del Señor resucitado, mostrando y entregando a nuestros hermanos nuestro mejor tesoro, el tesoro de nuestra fe y de nuestra esperanza en Jesucristo, único salvador.

El dinamismo apostólico es el mejor termómetro de la vitalidad de una parroquia o de una Hermandad. El afán por anunciar a Jesucristo es además el mejor camino para vivir una vida cristiana vigorosa y fecunda, pues como nos decía el papa san Pablo VI en la Exhortación Apostólica "*Evangelii Nuntiandi*": "la fe se robustece dándola". Con ello nos quería decir que, si la fe no es misionera, si no se transmite y se comparte, corre el riesgo de fosilizarse y de asfixiarse.

Pero para evangelizar, es preciso estar evangelizado. Es necesario que el apóstol esté convertido, que reconozca a Jesucristo como su único Señor y que aspire seriamente a la santidad. Debe sentirlo vivo y cercano, cultivar su amistad, crecer en su intimidad, sentir la experiencia de Dios en la escucha de su Palabra, en la oración y en la recepción frecuente de los sacramentos, especialmente de la penitencia y de la eucaristía. La experiencia de Dios nunca disimulada, traducida en actitudes de esperanza y confianza en Jesucristo, Señor de la Historia, necesita de la formación y de la profundización en los misterios de nuestra fe.

Necesita también del complemento de la vida fraterna. El apóstol seglar no es una isla, un solitario, sino un solidario, un hermano; sabe trabajar en equipo, busca la comunión y la comunicación con todos, sobre todo con sus hermanos cristianos, con los sacerdotes, con la parroquia, con el obispo y con todos lo que buscamos el Reino de Dios. No es indiferente a ninguna necesidad y dolor y vive con los ojos bien abiertos a las necesidades de los más pobres.

En esta hora de la Iglesia en España es más necesario que nunca robustecer la presencia de los católicos en la vida pública. El Señor en el Evangelio nos pide a los cristianos que seamos luz y sal. Nos pide además que no escondamos la luz debajo del celmín, sino que la pongamos sobre el candelero para que alumbré a todos los de casa. En los países de Occidente, y también en España, va creciendo la tendencia a considerar la vida religiosa como un asunto privado, que afecta únicamente a la vida individual y a la propia intimidad y que no tiene por qué traslucirse en las actuaciones públicas de los cristianos. Es lo que se ha dado en llamar la religiosidad vergonzante. Esta concepción es un señuelo de la cultura secularizada, que querría ver desterrado el nombre de Dios de la vida pública.

Queridos hermanos y hermanas: no escondáis la luz debajo del celmín. La Iglesia necesita hoy más que nunca hombres y mujeres confesantes; hombres y mujeres de una fe honda y de una vida espiritual profunda, que lleven su compromiso cristiano al mundo de la cultura y del arte, al mundo universitario, al mundo de los partidos y de la acción política, al mundo de la economía, al mundo del trabajo y de la acción sindical, al mundo del ocio y de los MCS

para orientar estas realidades temporales según el corazón de Dios. Sólo así la Iglesia podrá ser en este mundo, como rezamos en el prefacio de la fiesta de Cristo Rey el "reino de la verdad y la vida, el reino de la santidad y la gracia, el reino de la justicia, el amor y la paz", anticipo en este mundo del Reino de los cielos.

Para cuantos lean esta carta y para todos los diocesanos, mi saludo y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

SAMARITANOS DE NUESTROS HERMANOS

14 de julio de 2019

Queridos hermanos y hermanas:

En la Eucaristía de este domingo escucharemos la parábola del Buen Samaritano, en la que san Lucas nos dice que un hombre bajaba de Jerusalén a Jericó y cae en manos de unos bandidos, que lo desnudan, lo muelen a palos, le roban y lo abandonan a su suerte. Pasan por allí un sacerdote y un levita, lo ven y dan un rodeo para no comprometerse con el que sufre. Llega el samaritano, lo ve, se apea de su cabalgadura, se acerca, se compadece, lo cura con vino y aceite, lo venda, lo monta en su cabalgadura y lo lleva a la posada abonando los gastos que comporte su curación.

Alguien ha escrito que toda la civilización cristiana ha nacido de esta parábola. Es evidente que, para san Lucas, el Buen Samaritano es Jesús. También lo es para los Padres de la Iglesia. En el prefacio común VIII, la liturgia llama a Cristo «Buen Samaritano». Le llama también siervo y servidor. Os invito a recordar la escena del lavatorio de los pies, que llena de estupor a los Apóstoles, porque es socialmente incomprensible, nueva, enteramente divina, pues sólo Dios es capaz de realizar en la antigüedad un menester reservado a los esclavos. Jesús lava los pies a los Doce. Mientras cenaban, se levantó de la mesa, se despojó de su manto, tomó una toalla y una jofaina y doce veces se arrodilló, doce veces se levantó, doce veces lavó los pies y los secó. A continuación, pronuncia estas palabras que comprometen a los apóstoles y también a nosotros: *"Después que les hubo lavado los pies, tomó su manto, volvió a la mesa, y les dijo: ¿Sabéis lo que he hecho con vosotros? Vosotros me llamáis Maestro, y Señor; y decís bien, porque lo soy. Pues si yo, el Señor y el Maestro, he lavado vuestros pies, vosotros también debéis lavaros los pies los unos a los otros. Porque ejemplo os he dado, para que como yo os he hecho, vosotros también hagáis."*

Recordemos también que Él no vino a ser servido sino a servir y a entregar su vida en rescate por todos. Así lo confiesa después de oír la estafalaria pretensión de la madre de los Zebedeo, que pide para sus hijos Santiago y Juan los primeros puestos en su Reino. A imitación de su Señor, los hijos de la Iglesia debemos ser también samaritanos de nuestros hermanos, algo que responde al ser más íntimo de la Iglesia. En el proemio de la constitución pastoral *Gaudium et Spes* del Vaticano II se declara que *"los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son los gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón. La parábola del Buen Samaritano nos enseña a priorizar el servicio a los más pobres de nuestros hermanos, a aquellos de los que nadie*

se preocupa o acompaña, viviendo la consigna de san Ignacio de Loyola: "en todo amar y servir".

No quiero concluir sin evocar el epitafio de Abercio, obispo de Hierápolis entre los años 190 y 216. Hierápolis era una ciudad pujante de Tracia, la parte más occidental del Asia Menor, la actual Turquía. Fue destruida por un terremoto en el año 1354. En los últimos años del siglo XIX fue excavada por arqueólogos ingleses y alemanes. Encontraron parte de sus calles y las huellas de sus edificios nobles, entre ellos la basílica cristiana. En ella, en 1883, el viajero inglés William Ramsay descubrió un epitafio, que hoy se conserva en el Museo della Civiltá Romana en la Ciudad Eterna. Fue escrito por el obispo Abercio para que figurara en su sepultura. De él se tenían noticias en la antigüedad.

Su hallazgo fue saludado por los historiadores del cristianismo como un hecho excepcional, porque es un texto interesantísimo para la historia de la teología. Alude al bautismo, que marca a los cristianos con su sello deslumbrante, el carácter sacramental. Habla de la prodigiosa difusión del cristianismo, pues en sus viajes encuentra cristianos por todas partes. Habla de Jesucristo, que es hijo de Dios e hijo de María. Menciona la Eucaristía que se administraba bajo las dos especies. Al hablar de Jesucristo dice que es *"el hombre de los ojos grandes, que miran hacia abajo, a todas partes"*.

Lo cierto es que mientras el escriba y el sacerdote de la parábola dan un rodeo para no ver al hombre malherido, en contraposición, Jesús iba por la vida viendo, percatándose y haciéndose cargo de los dolores, de las angustias y de los sufrimientos de los pobres, de los endemoniados y de los enfermos, los predilectos del Señor. Dios quiera que también nosotros seamos hombres y mujeres con ojos grandes para apiadarnos eficazmente de los dolores y sufrimientos de nuestros hermanos.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

CONTEMPLATIVOS EN LA ACCIÓN
21 de julio de 2019

Queridos hermanos y hermanas:

La escena que nos narra el Evangelio de este domingo tiene lugar en Betania, una pequeña aldea situada a 3 km de Jerusalén, en la casa de Marta, María y Lázaro. Estos tres hermanos eran seguramente solteros y gozaban de una buena posición económica. No es aventurado pensar que, viviendo habitualmente en Jerusalén, la casa de Betania fuera su lugar de descanso.

Durante la última etapa de su vida, que tiene como centro Jerusalén, el Señor debía acudir con frecuencia a descansar a la casa de estos amigos de Betania, donde era siempre bien recibido, después de agotadoras jornadas de predicación.

Betania es hoy para los cristianos símbolo de hospitalidad, de acogida al hermano que llega cansado y roto, triste y hundido por el sufrimiento, la soledad, la enfermedad o la pobreza. Betania es símbolo de apertura y servicio. En un mundo como el nuestro, marcado por el individualismo insolidario, el ejemplo de los hermanos de Betania, que acogen al Señor, nos alecciona para que crezcamos cada día en las virtudes de la hospitalidad, el servicio generoso a nuestros hermanos, con los que Jesús se identifica.

Betania es, además, símbolo del equilibrio entre acción y contemplación. En el evangelio de hoy, mientras María, sentada a los pies del Señor, escucha su palabra, Marta se afana limpiando la casa y preparando la comida para obsequiar dignamente a su huésped. En un momento determinado, Marta, la hermana mayor, que seguramente tenía un temperamento fuerte y dominante, se dirige a Jesús para censurar la actitud de su hermana: "Señor, ¿no te importa que mi hermana me haya dejado sola con el servicio? Dile que me eche una mano". La respuesta de Jesús no deja lugar a dudas: "Marta, Marta, andas inquieta y nerviosa por tantas cosas: solo una es necesaria. María ha elegido la mejor parte y no se la quitarán".

Estas palabras de Jesús, junto con aquellas otras dirigidas al joven rico: "Si quieres ser perfecto, ve, vende lo que tienes y sígueme", son la base de la vida contemplativa que a partir del siglo IV comienza a surgir con fuerza en la Iglesia. A imitación de María, que sentada a los pies de Jesús contemplaba, escuchaba y amaba, miles de hombres y de mujeres hoy como ayer se retiran a la soledad del claustro para escuchar la palabra de Dios y vivir junto al Señor en

la alabanza y la plegaria, en ese ocio nada ocioso del que habla san Bernardo cuando comenta este pasaje de san Lucas. Ellos han elegido, como nos dice el Señor en el evangelio de hoy, la mejor parte, se han entregado a lo esencial, a lo único necesario.

Jesús, pues, señala la prioridad de la contemplación, que es esencial en la vida de la Iglesia, que es un don, una vocación, un carisma. Pero Jesús no condena la acción, la entrega de los misioneros, el trabajo apostólico del sacerdote o del cristiano seglar, la actividad benéfica o asistencial de los religiosos y religiosas que sirven a los ancianos y a los enfermos y la actividad de los padres y madres de familia en su trabajo profesional y en la educación de sus hijos.

Lo que en realidad censura Jesús en su diálogo con Marta no es la actividad, sino el activismo. Jesús no critica a Marta porque trabaja, sino porque hace muchas cosas "inquieta y nerviosa", invirtiendo la escala de valores y olvidándose del Señor. Eso es precisamente el activismo, la fiebre por hacer cosas por los demás, por cumplir proyectos y sacar a flote empresas apostólicas sin la unión con Dios, que es la verdadera fuente de la savia, que con su gracia hace fecundos nuestros quehaceres.

El Señor nos invita hoy a realizar en nuestra vida una síntesis armoniosa entre acción y contemplación, el trabajo de Marta y la contemplación de María, el "ora et labora" de san Benito, es decir, la unión de la oración y el trabajo. San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, no quería que sus religiosos vivieran encerrados dentro de los muros del convento, como los monjes. Quería que fueran luz y sal en la calle, pero al mismo tiempo fuertemente unidos al Señor, o como él mismo dice: "contemplativos en la acción".

Este debe ser también el ideal para todos y cada uno de nosotros, sacerdotes y laicos que estamos en medio del mundo para anunciar a todos los hombres, como nos dice san Pablo, que Jesús es la única esperanza para el mundo, que estamos en medio del mundo para servir a nuestros hermanos, para construir un mundo de acuerdo con los planes originarios de Dios, es decir, más justo y más fraterno. No lo lograremos, sin embargo, si no estamos fuertemente anclados en el Señor, unidos a Él a través de la oración, el silencio y de la escucha dócil de su palabra.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

LA ORACIÓN DE JESÚS Y LA ORACIÓN DEL CRISTIANO

28 de julio de 2019

Queridos hermanos y hermanas:

El evangelio de este domingo XVII del Tiempo Ordinario comienza con estas palabras: «Un día Jesús estaba orando en cierto lugar; cuando terminó, le dijo uno de sus discípulos: "Señor, enséñanos a orar como enseñó Juan a sus discípulos". Él les dijo: "Cuando oréis, decid: Padre, santificado sea tu Nombre, venga tu Reino"». A los apóstoles les impresiona el rostro de Jesús orando, embebido totalmente en su diálogo amoroso con el Padre. Por ello, solo viéndole orar piden al Maestro que les enseñe a orar también a ellos. Y Jesús les corresponde enseñándoles la oración del Padre Nuestro.

En su biografía de Jesús nos dice el papa Benedicto XVI que "sin el arraigo en Dios la persona de Jesús es fugaz, irreal e inexplicable. Éste es el punto de apoyo sobre el que se basa este libro mío: considera a Jesús a partir de su comunión con el Padre. Éste es el verdadero centro de su personalidad". Jesús vive y actúa en continua referencia al Padre celestial, ora y enseña a orar.

En la vida cristiana todo es don, pues es Dios el que nos regala, por medio de su Espíritu, el querer y el obrar y es Él quien nos alienta con su gracia en nuestro camino de fidelidad. "Si el Señor no construye la casa, en vano se cansan los albañiles" nos dice el salmo 126. San Pablo, por su parte, nos dice que, en nuestra vida, "ni el que planta es algo ni el que riega, sino Dios que da el incremento" (1 Cor 3,7). De ahí, la necesidad de la oración, tema central de las lecturas de este domingo.

Uno de los aspectos más genuinos de la enseñanza de Jesús, el primer orante, que sube al monte cada noche para estar a solas con su Padre, es la invitación a la oración constante, que es exigencia de nuestra condición de hijos, que reconocen la absoluta soberanía de Dios, confían en su amor y misericordia y tratan de ajustar constantemente su voluntad a la de Dios. En la oración diaria sintonizamos con la sabiduría y la voluntad de Dios y, casi sin darnos cuenta, se produce en nosotros una especie de afinidad con la verdad de Dios, que es en definitiva la verdad más profunda sobre el hombre y el mundo. En la oración crece nuestra amistad e intimidad con el Señor, se graban en nosotros sus propios sentimientos y el Señor nos va modelando y robusteciendo nuestra unión e identificación con Él.

Santa Teresa de Jesús nos dice en el libro de la Vida, 8,2, que orar no es otra cosa *"sino tratar de amistad, estando muchas veces tratando a solas con quien sabemos nos ama"*. Y en el Camino de perfección, 4,5, añade que *"sin este cimiento fuerte [de la oración] todo edificio va falso"*. Así es en realidad. Quiero añadir que, sin el humus de la oración, todo en nuestra vida será agitación estéril. No habrá eficacia pastoral ni fecundidad apostólica, ni será posible vivir la fraternidad y el servicio a nuestros hermanos. La oración diaria nos refresca, nos reconstruye por dentro y facilita grandemente el cumplimiento de nuestras tareas y deberes. Cuando en nuestra vida hay oración verdadera, nos dice un gran maestro de oración del siglo XX, san Pedro Poveda, *"no hay dificultad insuperable, ni hay problema insoluble, ni falta paz, ni deja de haber unión fraterna, ni se conoce la tristeza que aniquila, ni se siente cansancio en el trabajo; todo está en orden, hay tiempo para todo"*.

Los cristianos, como nos dijera el papa san Juan Pablo II, somos lo que rezamos. En consecuencia, debemos ser hombres y mujeres de oración, convencidos de que el tiempo dedicado al encuentro íntimo con el Señor es siempre el mejor empleado, porque, además de ayudarnos en el plano personal, nos ayuda también en nuestro trabajo apostólico. Efectivamente, en la oración, en las cercanías de Jesús, en el encuentro diario con Él, descubriremos el gozo y el valor de vuestra propia vida. Ese es el lugar de la Iglesia y su principalísimo quehacer y ese es el lugar y el quehacer fundamental de todo cristiano. En las cercanías del Señor encontraremos la alegría, la fortaleza y la seguridad para vivir con gozo y con verdadero compromiso nuestras respectivas vocaciones.

Soy consciente de que esta es la última carta semanal de este curso. Muchos de nosotros comenzaremos muy pronto las vacaciones. Dios quiera que todos tengamos claro que en nuestra relación con Dios no puede haber vacaciones. Todo lo contrario. Al disponer de más tiempo libre, hemos de buscar espacios para la interioridad, el silencio, la reflexión, la oración y el trato sereno, largo y relajado con el Señor.

A todos os deseo unas felices y reparadoras vacaciones, mientras manifiesto mi afecto y cercanía a aquellos que, por diversas causas, no las podrán disfrutar. Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

Secretaría General

Nombramientos

- Vocales del Consejo Económico de la Parroquia de Santa María de las Nieves, de Olivares.

1 de julio de 2019

- *D. Claro Jesús Díaz Pérez*, Coordinador y Capellán del Equipo Pastoral de Exequias.

12 de julio de 2019

Ceses

- *D. Adrián Sanabria Mejido*, Coordinador del Equipo Pastoral de Exequias.

Necrológicas

D. Rafael Cano Alcaide

Falleció el 5 de julio de 2019 en Sevilla a los 80 años de edad. Nació en Villanueva del Río y Minas (Sevilla) el día 27 de marzo de 1939 y fue ordenado presbítero el 7 de diciembre de 1974 en su pueblo natal.

Ejerció su ministerio sacerdotal como Administrador del Seminario Metropolitano de Santa María del Buen Aire y San Isidoro, de Sevilla; Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de las Huertas, de La Puebla de los Infantes; Miembro del Consejo Episcopal; Miembro del Consejo Pastoral Arciprestal de Lora del Río; Miembro del Consejo Presbiteral; Miembro del Colegio de Consultores; Ecónomo Diocesano y Canónigo del Cabildo Metropolitano Hispalense.
Descanse en la paz del Señor

Departamento de Asuntos Jurídicos

Aprobación de Reglas

Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje, María Santísima Madre de los Desamparados, San Juan de Ribera y Protomártir San Esteban, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 2734/19, de fecha 4 de julio de 2018

Fervorosa, Ilustre, Seráfica y Antigua Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz y Nuestra Madre y Señora de la Piedad, de Albaida del Aljarafe.

Decreto Prot. Nº 3062/19, de fecha 19 de julio de 2019

Real, Antigua Y Fervorosa Hermandad Mariana y Cofradía De Nazarenos del Stmo. Cristo De La Humildad, Ntra. Señora de los Dolores, Dulce Nombre de María y Santiago Apóstol, De Mairena Del Alcor.

Decreto Prot. Nº 3107/19, de fecha 24 de julio de 2019

Confirmación de Juntas de Gobierno

Pontificia y Real Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo del Calvario y Ntra. Sra. de la Presentación, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 2810/19, de fecha 4 de julio de 2019

Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús de Nazaret, María Stma. del Amor, San Marcos Evangelista y San Isidro Labrador, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 2812/19, de fecha 4 de julio de 2019

Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental de la Pura y Limpia Concepción de la Stma. Virgen María, Ánimas Benditas del Purgatorio y Cofradía

de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Salud, María Stma. del Refugio, Santa Cruz, Ntra. Sra. del Patrocinio, Santa Bárbara y San Bernardo, de Sevilla.
Decreto Prot. Nº 2857/19, de fecha 4 de julio de 2019

Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús de la Salud, M^a Stma. de la Candelaria, Ntra. Sra. del Subterráneo y San Nicolás de Bari, de Sevilla.
Decreto Prot. Nº 2852/19, de fecha 5 de julio de 2019

Pontificia, Real e Ilustre, Hdad. y Cofradía del Stmo. Sacramento, de la Pura y Limpia Concepción de la Stma. Virgen María, Stmo. Cristo de las Tres Caídas, Ntra. Sra. de la Esperanza y San Juan Evangelista, de Sevilla.
Decreto Prot. Nº 2859/19, de fecha 5 de julio de 2019

Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Bondad en Su Entrada Triunfal en Jerusalén, Ntra. Sra. de la Oliva y San Agustín de Hipona, de Alcalá de Guadaíra.
Decreto Prot. Nº 2865/19, de fecha 5 de julio de 2019

Hermandad del Stmo. Cristo de San Felipe, Cofradía de Nazarenos del Señor de la Amargura y María Stma. del Mayor Dolor, de Carmona.
Decreto Prot. Nº 2899/19, de fecha 5 de julio de 2019

Real Hermandad del Stmo. Sacramento, Ntro. Padre Jesús Cautivo y María Stma. de la Esperanza, de Dos Hermanas
Decreto Prot. Nº 2992/19, de fecha 12 de julio de 2019

Antigua, Real, Ilustre y Fervorosa Hdad. Sacramental, Esclavitud de Ntra. Sra. de la Encarnación, y Cofradía de Nazarenos de la Sgda. Cena, Stmo. Cristo de la Humildad y Paciencia y Ntra. Sra. del Subterráneo Reina de Cielos y Tierra, de Sevilla.
Decreto Prot. Nº 3028/19, de fecha 22 de julio de 2019

Antigua y Fervorosa Hermandad del Niño Dios y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús Nazareno, María Santísima de la Amargura y San Juan Evangelista, de Guadalcanal.
Decreto Prot. Nº 3035/19, de fecha 22 de julio de 2019

Hermandad de Ntra. Sra. de los Remedios, de Estepa.
Decreto Prot. Nº 3052/19, de fecha 22 de julio de 2019

Hermandad y Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, de Lebrija.
Decreto Prot. Nº 3072/19, de fecha 22 de julio de 2019

Hermanidad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús en su Sgda. Entrada en Jerusalén y Nuestra Madre y Señora de los Ángeles, de Sanlúcar la Mayor.

Decreto Prot. Nº 3105/19, de fecha 24 de julio de 2019

Real Hermanidad y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Humildad y Paciencia, Ntra. Sra. de la Amargura, Santo Entierro, Soledad y Santa Ángela de la Cruz, de Constantina.

Decreto Prot. Nº 3118/19, de fecha 24 de julio de 2019

